MOVIMIENTO UNITARIO
CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE

DECLARACIÓN ENCUENTRO NACIONAL MUJERES DE MUCECH 2026.

Convocadas por la Secretaría de la Mujer del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, los días 25 y 26 de agosto del presente año, nos reunimos en Santiago, mujeres campesinas e indígenas, provenientes de Arica a Punta Arenas, pertenecientes a organizaciones de base, tanto confederaciones históricas de MUCECH como pertenecientes a los MUCECH regionales, con el fin de abordar los desafíos que el sector campesino y la ruralidad enfrenta, además de elaborar propuestas.

Representamos a una amplia gama de mujeres rurales: agricultoras, crianceras, productoras de plantines, temporeras, trabajadoras agrícolas, apicultoras, guardadoras de semillas, dirigentas sociales, defensoras de nuestros territorios, artesanas, madres, cuidadoras de niños, personas enfermas y adultos mayores, y al igual que le ocurren a la mayoría de las mujeres en el mundo, muchas veces debemos encarnar varios roles al mismo tiempo.

Queremos visibilizar el rol de la mujer campesina y rural, tanto en la producción primaria de alimentos, como en el desarrollo de actividades conexas, convertimos la fruta en mermelada, el cuero en artesanía, las hierbas en infusiones, la miel en cosmética natural, y de esta forma, vamos completando y mejorando el ciclo productivo. Ya que en el alma de las mujeres campesinas, anidan tradiciones y saberes ancestrales.

En definitiva, somos expresión de lo que significa la Agricultura Familiar Campesina, un sistema de producción agropecuario gestionado y trabajado en familia, que habita la ruralidad y cuyas labores cambian según las estaciones, los avatares climáticos y requerimientos del mercado.

Frente a la falta de oportunidades de los sectores rurales, las dificultades de conectividad, tanto física como digital, la falta de acceso a servicios básicos y un sistema que violenta a las mujeres, manifestamos la necesidad de un Estado comprometido con la pequeña agricultura, dispuesto a escuchar nuestras necesidades y demandas, así como dispuesto a trabajar junto a nosotras y nuestras organizaciones, en la elaboración de políticas públicas dirigidas a las familias campesinas y a los habitantes rurales. Y para ello, proponemos trabajar en los siguientes ámbitos:

- En el ámbito de diseño de programas y atención pública:

- Mejorar la difusión de programas y subsidios existentes para la pequeña agricultura, especialmente aquellos relativos a las ayudas en tiempos de catástrofe naturales.
- Capacitar a los funcionarios públicos y consultores, para que presten asesorías integrales. En los territorios rurales, especialmente los más alejados, el consultor puede ser también un agente de cambio positivo en dichas comunidades, para lo cual, es necesario que integren en sus saberes capacidades en gestión de recursos humanos, de manera que las asesorías que otorguen sean en un marco de respeto, humanismo, justicia social, orientados a un fomento en la calidad de vida de las personas con una visión más integral.
- Volver a la figura de los extensionistas, se requiere profesionales que junto con la asesoría productiva, en cuanto a la calidad del suelo y la salud de las plantas, también tengan conocimientos de asociatividad, especialmente en el trabajo cooperativo.
- Mejorar la gestión del Estado, transversalizando la información de los programas sociales y de fomento, de manera de evitar la duplicación de programas o vacíos programáticos en ciertas áreas. En tal sentido, urge que las propias instituciones sean capaces de compartir su información, tanto con los usuarios, como con las demás instituciones públicas.
- Mejorar la articulación de los programas productivos con los municipios, y que los programas para la pequeña agricultura incluyan capacitaciones en marketing e innovación tecnológica.
- Mejorar y ampliar la oferta de consultores para la pequeña agricultura, ya que debido a la modernización y tecnificación del Estado, cada vez resulta más difícil postular a proyectos, de manera que los consultores adquieren una importancia mayor para unir la necesidad de las productoras con la oferta programática del Estado.
- Elaborar una plataforma digital, que ayude a los pequeños productores en la elección de los mejores artefactos o insumos a utilizar en sus producciones agrícolas.
- Diseñar programas de empleo femenino compatibles con las labores de cuidado.
- Tener el mismo trato que los hombres cuando se pide reunión en las instituciones públicas, que los funcionarios públicos tengan consideración en

la dificultad de movilización y de tiempo (por las labores de cuidado) que las mujeres rurales tienen.

- Mejorar la gestión del Estado, en cuanto a procurar el acceso a tierra y agua, para las personas que quieren dedicarse a la agricultura, especialmente la pequeña agricultura por su importancia estratégica en la seguridad alimentaria del país.
- Fortalecer la participación de las mujeres en las organizaciones de canalistas de aguas, mediante medidas que aseguren una cuota de género con independencia del número de acciones que se tengan.
- Establecer un plan de respaldo en la tramitación digital por parte del Estado, para que personas con dificultad de conectividad o para que adultos mayores sin conocimientos digitales, también puedan acceder a las prestaciones del Estado.
- Agilizar los tiempos de respuesta de las instituciones en la entrega de certificados.

▪ En el ámbito social, de cuidados y salud:

- Abordar el alza de los precios en el ámbito de la ruralidad, especialmente el de las zonas más alejadas y extremas.
- Acercar la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a la realidad rural, debido a que muchos de sus programas no llegan a esos sectores o su impacto es muy reducido.
- Facilitar el acceso a la salud en las zonas rurales, la dificultad en la conectividad de ciertas zonas para asistir al consultorio, hacen que iniciativas como la telemedicina o los hospitales móviles surjan como soluciones interesantes, frente a la dificultad de la movilidad de las personas, especialmente de los adultos mayores.
- Contar con centros médicos rurales con especialistas en ginecología y oncología, que son las prestaciones más necesarias.
- Fortalecer los programas de hospitalización domiciliaria rural, sobre todo para facilitar el cuidado de los adultos mayores.
- Establecer una cuota de horas médicas para la ruralidad, debido a que existen zonas que por dificultad de acceso e incomunicación, les cuesta mucho trasladarse hasta los centros médicos y cuando llegan, quedan sin posibilidad de programar citas porque la agenda está copada.
- Extender el horario de atención en los colegios y sala cuna, para facilitar la incorporación de las mujeres al mundo laboral, se propone que los

establecimientos educativos trabajen en conjunto con las juntas de vecinos y los centros deportivos, para que en juntos puedan hacerse cargo de esa extensión de horario.

- Establecer oficinas rurales con acceso a internet de buena calidad, para realizar trámites con los servicios públicos y que estas oficinas cuenten con un departamento exclusivo para trámites del adulto mayor, que tenga impresora y papel (impresión de recetas, citación médica, etc.).

▪ En materia de innovación:

- Reducir las brechas de conectividad de las zonas rurales y subvenciones en los costos en conectividad digital para las zonas extremas.
- Establecer programas amigables para abordar el analfabetismo digital, las capacitaciones tecnológicas tienen que ser pertinentes a los territorios y a las necesidades locales.
- Establecer convenios con colegios agrícolas, de manera de facilitar el encuentro entre los pequeños agricultores, un sector productivo bastante envejecido, con la juventud rural, de manera de abrir espacios de capacitación en que ambos grupos se beneficien, los jóvenes a través del traspaso de saberes ancestrales y los agricultores en el manejo de las nuevas tecnologías.
- Incorporar en los programas de fomento productivo, la transferencia tecnológica, un ejemplo de ello, son los invernaderos con paquetes tecnológicos, como la instalación de paneles solares y riego por goteo.
- Incorporar en los programas de transferencia tecnológica, capacitación en el manejo y mantención de los aparatos tecnificados, así como capacitación en el uso de las tecnologías de la información.
- Fortalecer la seguridad de las zonas rurales, mediante comunicación telemática entre vecinos, especialmente en las zonas de mayor dificultad de acceso.
- Fomentar el uso de la telemetría en el manejo de los campos, de manera de reducir el desgaste asociado a ciertas labores, como el riego y el monitoreo en el estado de las plantaciones agrícolas. Y que estas iniciativas, incorporen capacitación para su manejo, pero una capacitación diseñada para la comprensión de los usuarios adultos mayores.
- Cambiar las luminarias públicas y las de los hogares rurales por paneles solares, como medida para combatir la inseguridad ciudadana en ciertos

sectores rurales en que existe muy poca luminosidad y para también bajar los costos eléctricos.

- Implementar planes de control de plagas rurales de manera natural, con medidas inocuas para los seres humanos y la producción agrícola.

Santiago, Agosto 2026.